

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE AMURRIO

Corrección de errores del anuncio número 847, publicado en el BOTHA número 38 de fecha 30 de marzo de 2026, referente a la aprobación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo de una plaza de técnico/a de deportes incluida en la oferta de empleo público del ejercicio 2025

El Ayuntamiento de Amurrio por Resolución 2026/147, aprobó la rectificación por error material en la lista provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo de una plaza de técnico/a de Deportes incluida en la oferta de empleo público del ejercicio 2025, con el siguiente contenido literal:

“Revisado el contenido de la resolución 2026/83, de fecha 17 de marzo de 2026, de aprobación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas para tomar parte en el proceso selectivo de una plaza de técnico/a de Deportes, vacante en la plantilla presupuestaria del personal funcionario de la corporación municipal, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2025, publicado en el BOTHA número 38, de 30 de marzo de 2026, se pone de manifiesto la existencia de un error en la parte dispositiva.

RESUELVE

PRIMERO. Rectificar la resolución adoptada, de la siguiente manera.

Donde dice:

PERSONAS EXCLUIDAS

79000626L	UN. B. S.	1
45668215J	JO. B. E.	1
44342305F	YU. E. O.	1
45676092R	AI. H. S.	1
72750337A	IÑ. U. U.	1

1- No abono de tasa.

Debe decir:

PERSONAS EXCLUIDAS

79000626L	UN. B. S.	1
45668215J	JO. B. E.	1
44342305F	YU. E. O.	1
45676092R	AI. H. S.	1
44688329L	MI. M. A.	1
72750337A	IÑ. U. U.	1

1- No abono de tasa.

SEGUNDO. Incluir en la lista provisional de personas excluidas a la persona aspirante identificada con DNI 44688329L, por el siguiente motivo: no abono de la tasa correspondiente.

TERCERO. Publicar la presente resolución en la página web municipal, y en el BOTHA, abriendo un plazo para presentación de reclamaciones, a la persona interesada anteriormente identificada, de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la citada lista en el BOTHA."

Lo que se pone en general conocimiento para que surta los efectos oportunos.

Amurrio, 24 de abril de 2026

El Alcalde

JOSE RAMÓN MOLINUEVO LAÑA